

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 1.º de Agosto de 1911

(No se devuelven los originales).

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.515

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

CASA DE BAÑOS
DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion «frece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL
de Castrojeriz

SUBASTA

El día trece de Agosto próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta Sociedad, cuyos planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas.

Castrojeriz 19 de Julio de 1911.—
El Presidente, Feliciano Rodríguez.

Antonino González
Armero

Expendiduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15.—PALENCIA

CUENTO DE LOS MARTES

LA SOSPECHA

Era el fin de la comida; el Sr. García, comerciante de tejidos en Valencia, dijo á su mujer que tenía que efectuar varias compras en Madrid, y que tendría que estar en la Corte algunos días, pues quería él mismo comprar lo que hacía falta para su comercio.

—¿Y cuándo te marchas?—le preguntó su mujer.

—Esta noche, en tren que sale á las siete y veinte.

Su mujer no contestó á esta respuesta.

Hacia año y medio que estaban casados, y no tenía queja de él. La señora de García, que se llamaba Luisa, se vanagloriaba de que, en este espacio de tiempo, no se hubiera interrumpido la luna de miel.

El Sr. García, que amaba á su bella esposa con toda la vehemencia de su corazón, no le encontraba más que un pequeño defecto: que era muy celosa, por más que este defecto pasaba á la vista de muchos como una cualidad inherente á toda mujer.

A eso de las cuatro de la tarde, hora en que el comerciante se encontraba solo en su despacho, entró en él un amigo.

—Yo desearía—dijo éste—saber quién se va esta noche á Madrid.

—¿Por qué dices eso?—le contestó el Sr. García.

—Porque mi cuñada no tiene más remedio que irse esta noche á Madrid, y no quiero que viaje sola.

—¡Muy bien! Pues si ella consiente en aceptar mi compañía, yo me pongo á sus órdenes. Yo me marché esta noche en el tren que sale á las siete y veinte; si ella quiere ir á la estación, allí me encontrará, y nos iremos juntos.

El amigo se marchó encantado de haber encontrado tan pronto quien acompañase á su cuñada.

Cuando llegó el momento de marcharse, García abrazó á su mujer, pero sin decirle que había recibido aquella visita y la compañía que llevaba, y se dirigió á la estación.

A las siete menos quince minutos llegó á ella, encontrando allí á su amigo, el cual le presentó inmediatamente á su cuñada, la señorita Clara Martínez, mujer de unos treinta años, rubia, espiritual, hecha para calmar las fatigas del que la acompañara.

Al día siguiente, la señora García vio entrar en su casa á una amiga, viuda, sin hijos, que, cuando las ocupaciones de su comercio de bisutería la dejaban libre, se entretenía en criticar al prójimo.

—He sabido que estaba usted sola—dijo la viuda—, y he dejado mi trabajo de la tienda para hacerle compañía un rato.

—¡Usted es muy amable!—le dijo la señora de García y al mismo tiempo reflexionó que ella no había dicho todavía á nadie que su marido estuviese ausente; así es que añadió:

—Doy á usted muchas gracias por su amabilidad; pero ¿cómo sabe usted que mi marido está de viaje?

—Porque lo ví en la estación... á eso de las siete menos quince... pero estaba en compañía.

—¿En compañía?

—¿Yo he dicho eso?—dijo la amiga como queriendo retractarse.

—¿Uno de sus amigos, sin duda?—dijo la señora de García sin darle tiempo á hablar.

—¡No, no!... ¡Era una mujer joven... bonita, muy bonita... y rubia...! ¡Tan rubia como las espigas del trigo!...

La señora de García bajó los ojos, llenos de lágrimas, al oír esto.

—¿La conoce usted?—interrogó la viuda.

—¡Es de mi misma estatura. ¡Con un cuerpo de una belleza poco común...! ¡Ah! Ni usted misma tiene la gracia que tiene aquel cuerpo juvenil. Yo que usted no le tendría la fe que le tenía antes.

—¿Cómo? ¿Usted cree?...—dijo la pobre mujer levantando la cabeza con los ojos llenos de lágrimas.

—Yo no creo nada; pero lo mejor que podía usted hacer es seguir á su marido y á esa mujer.

—¿De modo que ellos partieron?—preguntó la esposa del comerciante.

—Cuando salió el tren, partieron—contestó la viuda, sonriéndose de la candidez de su amiga.—¿Sabe usted dónde se hospedó su marido cuando va á Madrid?

—¿Yo no he preguntado nunca á mi marido á donde iba—contestó la señora de García.

—¡Bueno! Pues pague usted su credulidad; lo que usted debe hacer es ir detrás de su marido y saber la verdad.

—Pero yo no me atrevo á viajar sola...

—¿Usted no se atreve á viajar sola? Pues yo le diré al platero que vive al lado de mi casa, y que necesita ir á Madrid, que la acompañe.

¡Bien! Acepto, para ver yo misma la inocencia ó la culpabilidad de mi marido...

—¡Todo es posible!—dijo la viuda con un tono que desmentía sus palabras.

Aquella noche partieron en dirección á Madrid, el platero, que se llamaba Luis Hernández, y la señora de García. El platero era un hombre todavía joven, pero padre de una numerosa familia; habiéndose retirado de la vida del mundo, se dedicaba únicamente al trabajo y al sostenimiento de su gran prole; todo el tiempo que duró el viaje mostróse atento y respetuoso con su desconsolada compañera.

Cuando llegaron á Madrid, se dirigieron á un hotel donde acostumbraba á hospedarse el platero cuando iba á la Corte.

—Yo tengo mucho que hacer, señora—dijo—; cuando acabe de resolver todos mis asuntos, me enteraré donde está su marido.

A la noche, cuando volvió, el platero dijo á la señora de García que, habiéndose enterado por un amigo de que su marido iba al teatro Real, había adquirido dos butacas, para que lo viera, y que él la acompañaría con sumo gusto.

El Sr. García había llevado á la señorita Clara á casa de unos amigos, donde la hicieron una cariñosa acogida.

El comerciante manifestó la idea de llevarla al teatro Real, para que viera una compañía italiana, lo que ella aceptó con mucho gusto.

La sala del teatro estaba completamente llena; todos los ojos estaban fijados en el escenario; únicamente los de la señora de García iban fijándose en todos los palcos; bien pronto encontró en uno de ellos á su marido, acompañado de una mujer que ella misma comprendía que era hermosa.

Entonces, cogiendo de un brazo al platero, le dijo:

—¡Mire usted!

—¡Ya lo he visto.

—¿Qué hace?

—Esperar que termine el espectáculo.

La señorita Clara había visto la persistencia con que aquella mujer la miraba; así es que, dirigiéndose al señor García, le dijo:

—Yo creo que usted tiene una conquista; repare en esa mujer que lo mira con tanta insistencia.

Al mirar el Sr. García en la dirección que le marcaba su amiga, y al ver á su mujer, su cara tornóse lívida; su primer impulso fué meterse la mano en el bolsillo, pero, al sentir el contacto tibio del revólver, comprendió la locura que iba á hacer y desechó aquella idea.

A todo esto, la señorita Clara no había advertido el cambio operado en el Sr. García desde que vio á la mujer que ella le indicara.

García dábale á pensar cómo estaba allí su mujer, su Luisa, la que él creía que estaba en Valencia, la que se encontraba en Madrid en compañía de un hombre. ¡Un hombre, y cuyo semblante conocía...! ¡Ah!, sí, no se equivocaba: era el platero; el empleado de la señora Ribera; el Sr. Luis Hernández.

—¡Yo lo mataré!—murmuraba.

—¡Ella, que yo creía que me era fiel!...

—¡Oh, las mujeres!...

Cuando la representación terminó y la gente empezó á salir, la señora de García se encontró en la escalera á su marido, que la estaba esperando, y el cual dirigiéndose al platero, le dijo:

—¡Señor Hernández, es usted un co-

barde!... y, al mismo tiempo, una sonora bofetada caía sobre la cara del platero.

Algunas personas se precipitaron á separar á los dos amigos.

Entonces, la señora de García, dirigiéndose á su marido, le dijo que cómo se encontraba en Madrid en compañía de una mujer.

La cólera del Sr. García se desbordó al oír esto, y dijo á su esposa con un acento que no tenía nada de humano:

—¡Señora: cuando yo me entienda con el Señor Hernández, arreglaré á usted la cuenta por haberse venido de Valencia en compañía de su amante!

—¡Cómo!—exclamó la señora de García, llorando.—Si yo he venido á Madrid, ha sido porque me habían dicho que te habías venido con una mujer.

—¡Qué es ésto! ¿Venirme yo con una mujer?

En aquel momento se acercó el platero, el cual llevaba en la cara la señal del bofetón, y explicó lo ocurrido.

Total: que el Sr. Hernández devolvió la bofetada al Sr. García; que todo acabó con una suntuosa cena, en la cual corrió mucho vino, en vez de la sangre que iba á correr; y que á la señora de García se le han quitado los celos, y al que esto escribe, las ganas de casarse.

Por el arreglo del francés,
MARIANO PADILLA.

CARTA DE MADRID

Julio 31

Sr. Director:

El Consejo de ministros de hoy ha tenido importancia porque se ha dedicado principalmente á los asuntos de la política internacional. Sabido es que lo pasado con Francia y el acuerdo á que se llegó no son otra cosa que accidentes que en nada afectaron al asunto principal de la negociación; y por eso ahora que la cordialidad se ha restablecido como base imprescindible para negociar, ahora será cuando en realidad la negociación empiece.

Estos trabajos habrán de ser lentos, porque tienen que estar armonizados con los que á la vez se hacen entre los gobiernos de París y Berlín; y además porque parece ser que sonó la hora del reparto más ó menos disfrazado, y como son muchos los que quieren encargarse de llevar la civilización á esas regiones, muchos serán también los que tengan que intervenir en lo que se negocia y mucho también será el tiempo que se necesite para armonizar los deseos de todos los comensales.

Por eso creo que será muy lenta la negociación y creo además que no podrá ser perjudicial para nuestros intereses, porque ya se ha demostrado que en estas cuestiones lo más importante es llegar primero y basta que nosotros nos hallemos ya donde estamos para que se tenga adelantado la mayor parte del camino en nuestro desarrollo por tierras de Marruecos.

El Gobierno guarda prudente reserva de sus impresiones sobre este particular; pero me consta que son halagüeñas y que á la postre no seremos los que más disgustados quedemos de la operación de dividir que se habrá de hacer en el Norte de Africa en tiempo no muy lejano.

La política interior continúa estacionada, porque no hay quien la anime ni aún con el cultivo de los infundios en que tan prodigiosos son los políticos de oficio y los aficionados que tanto abundan. El conde de Romanones que siem-

pre se distinguió por su locuacidad, dice ahora que al buen-callar llaman disciplina y opta por enmudecer; además como en el próximo reparto consigne la reposición de su amigo el señor Alcalá Zamora que va como es sabido á la Fiscalía del Supremo y como sus solicitudes son atendidas con todo cuidado, no hay temor de que por ahora expresen disgusto alguno los comités madrileños.

Los demás políticos de alguna altura que por aquí se hallan no dicen tampoco esta boca es mía, y como parece que hay acuerdo tácito de no hablar, ni de hacer nada que al comentario se preste, resulta que los que tenemos el deber de decir al público cosas que le distraigan los ocios y que le den el encanzamiento de la actualidad, estamos locos porque como no hablemos del tiempo no es posible decir nada que preste calor á las crónicas.

El Sr. Canalejas continúa muy satisfecho por el resultado que, según le cuentan á él, está dando la supresión de consumos. No debe el presidente cantar victoria, porque esas son voces que hacen correr los aduladores para halagar su vanidad, si es que por acaso la tiene: la supresión de los consumos es hasta ahora un fracaso enorme, porque según he dicho y he repetido, no parece la capa de la rebaja por parte alguna y porque en cambio lo que si empieza á parecer es el anuncio de la cobranza del impuesto de inquilinato que ó mucho me equivoco ó ha de ser manantial inagotable de disgustos, porque el pueblo empieza ya á creer que se han burlado de él tomándolo como plataforma para conseguir éxitos de relumbrón que á la postre no serán más que fracasos de los que forman época.

No comprendo como un hombre del talento clarísimo del Sr. Canalejas puede creer que le hablan en serio los que le envían mensajes de supuestos obreros diciéndole que por virtud de la reforma ahorra cada uno al día tres reales; es preciso no quererse fijar para admitir como verdadero que ese ahorro es posible, porque sería necesario que los trabajadores pudiesen gastar al día lo que les cuesta un mes de alimentación para que la rebaja de los consumos les representara esa cantidad. El pobre que come poco y malo y que se alimenta solo de verduras, mal puede gastar diariamente una cantidad que deje margen para esa economía y por lo tanto solo como broma, y de las pesadas, puede tomarse lo que muy en serio ha creído y ha dicho el presidente del Consejo de ministros. Si de la reforma no se puede hacer otro elogio que ese ¡medrados! están los reformadores!

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1.º

Consejo

En el celebrado ayer á las cinco y media en Gobernación bajo la presidencia del Sr. Canalejas, el Sr. Gasset sometió á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de escasa importancia.

El de Marina llevó un expediente sobre la pesca en competencia.

El Sr. Canalejas se ocupó de

tenidamente de la cuestión marroquí, especialmente de los últimos incidentes de Alcazquivir, que han sido resueltos favorablemente.

Después dió cuenta á sus compañeros de los asuntos de Portugal, tratando extensamente de la nota remitida por aquel gobierno devolviéndonos al sacerdote que apresaron los guardiñas en territorio español.

Los ministros trataron del cólera, que según noticias recibidas de Italia está haciendo grandes estragos.

El gobierno—dijo el Sr. Canalejas—se preocupa grandemente de esta cuestión que requiere las mayores atenciones en la campaña sanitaria emprendida contra la epidemia cólerica.

Se acordó en el Consejo que el día 8 del actual se reuna el Consejo de Estado para que emita informe en el expediente de concesión de un crédito de un millón de pesetas para Sanidad.

También trataron del servicio militar obligatorio, acordando permitir la redención á metálico de los mozos sorteados en el año actual; del tratado comercial con Cuba, y de otros asuntos de escasa importancia.

El estado de Pastor

Las últimas noticias que se reciben de Santander dicen que los médicos han asegurado que Vicente Pastor curará rápidamente, pues las lesiones que le ha causado el toro presentan buen aspecto.

El diestro, que recibe infinidad de cartas y telegramas interesándose por su estado, confía en que podrá torear el domingo.

Ministro de viaje

El viernes saldrá de esta Corte para Gijón, el ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno, con objeto de asistir á las fiestas que se celebran en dicha villa con motivo del centenario de Jovellanos.

RIEGOS

La transformación de los grandes secanos en regadío es una obra de Gobierno.

El aumento de riqueza que representa la transformación de las tierras de secano en regadío es suficiente para que el Estado se indemnice de los gastos que supone la construcción de canales de riego, pantanos ó alumbraamientos de aguas subterráneas, por elevados que éstos sean, puesto que se trata de una mejora permanente que ha de estar produciendo de una manera indefinida y beneficiando, por lo tanto, al país, cualquiera que sea la forma de su explotación.

No están en el mismo caso los intereses particulares del propietario que acomete por sí sólo la ardua empresa de poner sus tierras en condiciones de ser regadas y cultivadas de una manera intensiva, porque puede ocurrir que no resulten remunerados en la provisión que lo estaban los representados por los terrenos de secano transformados en regadío, es decir, que se pueda dar el caso, y se da frecuentemente, que una finca de secano, cultivada de una manera rudimentaria, produzca un interés al pequeño capital fijo y de explotación que ésta representa, mayor que el que puede reportar el elevado capital que supone la transformación en tierras de regadío de las de secano; pero no así la riqueza nacional, que con esta mejora se eleva de una manera considerable.

Lo que puede ser para el particular un mal negocio si las condiciones en que lo desarrolla no son favorables, es siempre para el Estado un negocio

brillante. De una manera general puede decirse que todos los productos del suelo y de la industria tributan anualmente en un 20 por 100 de su valor bruto. Esta cifra, que no puede ser más que aproximada, resulta de comparar la cifra de los presupuestos generales del Estado, que oscila entre mil y mil doscientos millones, con la que representa la producción total del país, cifra que, aun cuando es difícil determinar, podemos fijar en cinco á seis mil millones, y, por lo tanto, está justificado el 20 por 100 que arriba indicamos, ó sea que el Estado cada cinco años se posesiona de la producción total del país.

En los productos del suelo, no tan sólo interviene el fisco de una manera directa con las contribuciones territoriales, que acaso sea la cifra que les afecte menos, sino que también contribuyen con el impuesto de transportes, las contribuciones indirectas que gravan sobre la población que vive á expensas de estos productos, los impuestos de transmisión de la propiedad, y en fin, los impuestos de consumos y los personales del obrero que trabaja en el campo.

Calculando de una manera aproximada que la producción por hectárea no es menor de 1.000 pesetas anuales, cuando se riega y se cultiva por los procedimientos modernos, y suponiendo que las obras hidráulicas que el Estado realiza cuestan á razón de 1.000 pesetas por hectárea, bastarán cinco años para reintegrarse de su valor total. Ejemplo tenemos en la actualidad de casos en los que el Estado ha de reintegrarse, mas rápidamente aún de lo que decíamos, de los gastos que realiza en alguna de las construcciones hidráulicas que en estos momentos se están terminando. Nos referimos al canal del Ebro, que ha de regar una superficie hoy poco productiva, si no improductiva del todo, transformándose en terrenos que en su mayor parte se dedicarán al cultivo del arroz, cuyo producto bruto oscila alrededor de 1.800 pesetas. Los gastos de construcción del canal, que desconocemos, por elevados que sean, serán reintegrados al Estado por los agricultores de aquella zona regable en cinco ó seis años. El cálculo es verdaderamente exagerado si se toma como término medio en todas las comarcas de España; pero no lo será para determinadas regiones, como la que aludimos en que los cultivos de regadío son conocidos, y, por lo tanto, su implantación no se hará esperar, pues no es más que ampliar el sistema de cultivo que hoy ya tienen, que no es lo mismo que implantar de nuevo esta manera de hacer producir la tierra.

En otras comarcas que no se hallan en estas condiciones no ocurrirá lo propio, esto es, en tan breve plazo no se amortizarán las obras hidráulicas, porque hay un período en el cual tardan los agricultores en decidirse á acometer la transformación de sus cultivos, y sobre todo tardan en adquirir ó reunir los elementos precisos, pues no supone menos de 2.000 pesetas por hectárea el capital de explotación y de instalación necesario para transformación tan transcendental.

Es, por consiguiente, una obra puramente de Gobierno, ó que al Estado principalmente interesa, la transformación de los terrenos de secano en regadío, así como por otra parte es difícil que el particular pueda disponer de los elementos necesarios para la adquisición de agua para el riego en la mayoría de los casos, y no es de esperar tampoco que grandes empresas acometan por su cuenta obras hidráulicas de importancia, teniendo la triste enseñanza de que en España se han saldado con pérdidas siempre esos negocios, en que la partida de gastos es difícil de conocer, pues en las obras hidráulicas hay mucha parte aleatoria, y en cuanto á los ingresos suele haber con frecuencia dolorosas decepciones, porque no es obra de un día ni de un año el que los agricultores pongan en circulación el numerario preciso para la transformación de sus fincas, mientras que la empresa constructora de la obra hidráulica ha desembolsado casi la totalidad de su capital el día mismo en que pudo utilizar las aguas un solo regante y su

capital permanece improductivo, ó sin producir el interés que debiera, hasta que una gran parte, la casi totalidad de la superficie regada acepta este beneficio. Esto con independencia de que el precio de venta del agua no puede pasar de ciertos límites que haga económico el cultivo, no pudiéndose, por lo tanto, aumentar el cánón de riego porque el número de hectáreas regadas sea corto, pues lejos de cubrir el déficit, esta medida haría imposible el uso del agua.

JUAN GAVILÁN

SOBRE UNAS BASES

Los trigos de Castilla en Barcelona

La Asociación de fabricantes de harina de Barcelona ha hecho circular profusamente unas líneas aclaratorias de las Bases que en Noviembre del pasado año acordó, para la compra-venta de los trigos castellanos en el litoral, y como dichas bases, que ya dimos á conocer en tiempo oportuno, están vigentes, bueno es que nuestros abonados y los agricultores en general conozcan lo que sobre los mismos se recuerda, y por esto lo publicamos á continuación: «Recomendamos eficazmente á los señores agricultores, cuiden mucho de limpiar bien el trigo, separando con esmero, cuantas semillas y tierra pueda ir mezclada con este cereal, evitando de este modo, que tengamos que recurrir á las enojosas medidas de reclamaciones y dejes de cuenta, medidas que no sólo resultan molestas; sino que también son perjudiciales á ambas partes.

Se engañan los agricultores que creen que dejando en el trigo gran cantidad de impurezas, les resulte más número de fanegas; nada más lejos de la realidad, pues se paga á mejor precio el limpio y bien trillado, que el sucio.

A los Sres. Almacenistas les rogamos se fijen bien en las compras y desechen todo cereal que haya sufrido sofisticación, lo mismo de mojadura, que de mezcla de centeno y tierra en gran cantidad, no admitiendo nada que contenga arena y piedra.

Ya recordaran estos señores que en Noviembre del próximo pasado año tuvimos en Madrid una reunión con agricultores y almacenistas representando á los de ambas Castillas y en ella se aprobaron unas bases que son las que rigen en esta plaza para los contratos de compra-venta de cereales y cuyas bases tienen dos efectos: primero de inutilizar á los vendedores poco escrupulosos y garantizar á los honrados, y segundo estimular á todos los agricultores y en general á los que escojan bien las simientes y limpien bien el trigo antes de darlo á la venta.

No dudamos que estos señores escucharan estos razonamientos y unos y otros veamos de inutilizar á los vendedores poco escrupulosos que privan á los honrados de vender sus mercancías á un precio justo y equitativo.

Barcelona, Julio de 1911.

Asociación de fabricantes de harina de Barcelona.

Paradojas

Jardines

¿Sabéis lo que es un Jardín para niños? Imaginad una pequeña sala de escuela y un gran jardín, donde se reúnen una veintena de niños de tres á seis años, no para inculcarles una lección sino para que aprendan á ver, á oír, á sentir, á abrir, en fin, sus ojitos inocentes y serenos, á la vida que les rodea. Su divisa es esta: «Hacer feliz á un niño, es despertarle á la vida». ¿Cómo lograrlo? Por medio de juegos libres, pero sabiamente dirigidos, que no sólo sirven para favorecer su desarrollo físico sino para educar sus sentidos, la vista, el oído, el tacto, descubriéndoles la suprema armonía del universo, por el estímulo de la curiosidad y las dotes de observación, instintivas en nuestra raza. Educar los sentidos, para formar los espíritus.

Tales son los Jardines para niños cuya iniciativa se debe á uno de los más célebres psicólogos de la infancia, el

ilustre alemán Froebel, de quien dijo Michelet «que había hallado la solución del problema de la educación infantil».

Estos jardines hace años se han establecido en Alemania, Inglaterra, Suiza, Austria y los Estados-Unidos; se han ensayado en Francia y son desconocidos aquí.

En todos estos países, donde se preocupan intensamente de la educación, á un tiempo higiénica y racional, de la infancia, se han fundado estos cercados deliciosos, donde los pequeños, agrupados alrededor de una maestra sencilla y alegre, aprenden, jugando, lo que es la vida y lo que es el mundo. Nosotros no comprendemos esta sencillez. Lo pintoresco, la novedad, la simplicidad familiar del método Froebel, nos parecen demasiado temerarios y poco conformes con nuestras tradiciones pedagógicas, que exigen, decimos, más solemnidad, más severidad, más orden y más libros.

Si no recuerdo mal, se ha hablado en el Ayuntamiento alguna vez de esto ó de algo parecido. Pero se ha hablado ligeramente y sin insistir, como siempre que se trata de cosas útiles. Los concejales y el público han sonreído, y se ha pasado á discutir, brava, mente, una cuestión de personal.

Sin embargo este problema de la primera educación de los niños es, tal vez, lo más importante en nuestros tiempos de grave agitación social. Olvidamos demasiado (aunque lo decimos mucho) que los niños de hoy serán los hombres de mañana. ¿Y quién duda que estos hombres de mañana serían más buenos, más confiados, más sensibles y más discretos, si desde su más tierna infancia les hubiéramos educado, tiernamente, libremente, alegremente? ¿Quién duda que todos los hombres, absolutamente todos, serían mejores si llevaran toda su vida el recuerdo de una infancia dichosa, de una infancia feliz?

MAX

Sobre Trigos

Con las existencias de trigo añoje que aún quedan y la nueva cosecha á las puertas, creen muchos que el conflicto que se avecina es grande, por la dificultad que habrá para hacer las transacciones. Y no están faltos de fundamento los que así opinan, la causa de su mal, al recargo transitorio, pues sabido es que esta engañaña ha venido á empeorar la situación. Todos los labradores creyeron que el impuesto sobre los trigos extranjeros iba á hacer subir el precio de los trigos y, como en vez de subir, ha bajado (hoy se cotiza un real y real y medio menos), de ahí que los clamores de Castilla lo llenen todo, pero sin hallar el deseado alivio.

Los mercados están desiertos, las ofertas se protigan y... no se vende una fanega de trigo, ni esperanzas de venderse á precio remunerador en algún tiempo. Suponemos que ahora, con el agua al cuello, escarmentarán los labradores y cuando la política vaya á proponerles el remedio temporal, la daran un soberbio puntapié, que es lo único que se merece.

Los harineros catalanes, aprovechando la confusión y el desconcierto que reinan en Castilla, amenazan, hoy más que nunca, con que pagarán á muy bajos los trigos. Así lo hacen creer las notas pesimistas de aquel mercado, pues dicen que no hay datos nuevos, y por eso, por no haberlos, tendencia y operaciones, todo sigue igual, con incitación indiscutible al descenso.

Examinando la estadística oficial, la califican de fantástica, pues dicen que equivale en 42 millones de quintales métricos la cosecha de trigo actual, lo que pone á aquellos fabricantes en el caso de creer que los trigos sobrarán, que no se sabrá como darles colocación, y ante el supuesto oficial—que allí es la verdad incontrovertible—no vale aducir cuanto pone en evidencia la exageración de dicho cálculo y quien les convenza de que los trigos castellanos bajarán á menos de 36 reales fanega. Allí ahora hay poca oferta de trigos del interior, por las ocupaciones del verano. En cambio, de la comarca de Lérida aumenta la oferta, pero los precios de 14:50 pesetas los 60 kilos y 15

los 55 en aquella plaza son ya comunes para las clases corrientes.

El tono que predomina en los mercados extranjeros es de gran calma, y compradores y vendedores están á la expectativa por las noticias más ó menos contradictorias sobre las cosechas.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho se ha visto hoy el juicio oral de una causa instruida por atentado á un agente de la autoridad y lesiones leves, contra Miguel de la Peña Alejo, y por disparo de arma de fuego, contra Pedro Nuñez Aragón.

El representante del Fiscal, señor Alvarez Carreras, ha pedido se impongan al Miguel las penas de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, 250 pesetas de multa y quince días de arresto menor, y al Pedro la de seis meses y un día de dicha prisión, y á los dos las accesorias y costas correspondientes.

Han defendido á los procesados los letrados Sres. Santoyo y Elvira, quienes en brillantes informes solicitaron la libre absolución de sus protegidos.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida por amenazas contra Santiago González.

Actuarán como defensores, el letrado D. César Gusano y el procurador don Sebastián González.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 31

Por los presos

El jefe del partido radical señor Lerroux, visitó ayer tarde al jefe del Gobierno para pedirle el indulto de los presos políticos de Barcelona y la reposición en sus cargos de los concejales suspendidos en el Ayuntamiento de San Lucar de Barrameda.

El Sr. Canalejas prometió atenderle.

Muerte de un diputado

En Barcelona falleció ayer repentinamente el diputado catalanista Sr. Valles y Ribot.

El himno y la esfaça

Comunican de Bilbao que anoche en el paseo del Arenal al comenzar la música vasca á tocar el himno de San Ignacio, los nacionalistas y republicanos la emprendieron á garrotazos, resultando algunos heridos.

Al poco rato los nacionalistas agredieron á los socialistas porque cantaban el himno obrero, resultando un herido.

La policía ha practicado algunas detenciones y vigilan aquel paseo para evitar ocurran nuevos desórdenes.

Más del Consejo

Según las referencias que nos han sido ampliadas, en él se trató de la cuestión de Marruecos explicando el Ministro de Estado las gestiones últimamente realizadas en lo que se refiere á los incidentes ocurridos y que han sido solucionados con el modus vivendi con Francia.

El Sr. Canalejas, en su acostumbrado discurso, se congratuló de que las relaciones entre España y Francia sean todo lo cordiales que los gobiernos de ambas naciones desean.

Se acordó la conveniencia de que se active la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio con objeto de que pueda ponerse en vigor desde el 1.º de Enero de 1912.

El Sr. Gasset dió cuenta de haber firmado un decreto señalando el número de corredores de comercio que debe existir en cada plaza y que será cinco como mínimo.

La «Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición aprobando las oposiciones convocadas para proveer 21 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Archeveros-bibliotecarios-arqueólogos.

Y otra anunciando para el 31 del actual un concurso de subvenciones para la construcción y habilitación de caminos vecinales.

NOTICIAS

En la mañana de hoy han sido conducidos al cementerio los restos del malogrado joven D. Heliodoro Pascual Gutiérrez.

El duelo le ha presidido el alcalde accidental Sr. Diéguez, acompañado del secretario del Ayuntamiento é individuos de la familia.

Del féretro pendían seis cintas que llevaban amigos del finado.

Reiteramos á sus padres y hermanos la expresión de nuestro dolor.

La policía de Venta de Baños ha puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa á un sujeto que permitía el lujo de viajar gratuitamente.

En dicha estación al cerrar un viajero una portezuela del correo de Irún, cogió un dedo á un niño de corta edad, causándole una herida leve.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

- D. Matias Vieva, 15 pesetas.
- Sr. Habilitado de la Guardia civil, 340'69.
- Item del Distrito forestal 445'09.
- Para pago de Clases Pasivas, 6.000.
- D. Emilio Franco, 640'46.
- D. Carmelo Gutiérrez, 34'58.

Hoy se ha verificado en la Caja de Recinta la entrega de los mozos del actual reemplazo.

Hoy se ha presentado en la inspección de Vigilancia una mujer, quien se quejó de los malos tratos que recibía de su marido.

Ayer chocaron en la calle de Carnicerías dos carros de esta ciudad con uno propiedad de doña Feliciano Diosa, de Mazariegos, resultando uno de ellos con destrozos de escasa consideración.

A consecuencia del susto dicha señora fué acometida de un ataque.

Anoche, en el correo procedente de Asturias pasaron por esta estación con dirección á Madrid los diputados don Melquiades Alvarez y D. Pablo Iglesias.

Al llegar hoy á la inspección de vigilancia nos hemos encontrado con la denuncia formada por un vecino de esta ciudad contra tres «señoritas» jóvenes y guapas ellas, que ayer tarde se permitieron bañarse en las inmediaciones del batán de San Sebastian sin otro traje que el de nuestros primitivos tiempos.

La denuncia ha pasado al Sr. Gobernador civil quien suponemos impondrá el oportuno correctivo á las bañistas.

El Ayuntamiento de Baltanás ha declarado prófugo al mozo del actual, reemplazo Laurentino Alonso Infante.

Lo mismo ha hecho el municipio de Valle de Santalán con el mozo Oanino Rodríguez.

Probablemente mañana saldrá con dirección á Gijón un escuadrón del Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza con objeto de tributar honores á los infantes doña María Teresa y don Fernando, que van á dicha villa con el

fin de asistir á las fiestas que se preparan con motivo del centenario de Jovellanos.

Al mando del escuadrón va el capitán D. Guillermo Saurina.

En el ganado lanar de la Granja Agrícola se ha declarado la epidemia variolosa, habiéndose practicado la variolización ó vacunación por el Inspector de Higiene Pecuaria Sr. Ruiz de los Ríos, auxiliado por el profesor veterinario Sr. Santurde.

Ha sido trasladada á Fuentes de Cabejal (Oviedo) doña Jacoba Sanz Pastor, maestra que era de Morstinos; y á Salcedo (Oviedo) la que fué de Osornillo, doña Juana Cardeños.

El jueves se reunirán en Asamblea en el grupo escolar de San Miguel los señores maestros de la provincia.

Ha fallecido en esta capital el Inspector de vigilancia en situación de excedente D. Idefonso Sanz Castrillejo, á cuya familia enviamos la expresión del dolor que nos ha producido su muerte.

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las pinturas al esmalte de «LA VIOLETE» Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Moción de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo las condiciones bajo las cuales han de subastarse las obras de alcantarillado de la calle de Virreina.
- Dictamen de la misma Comisión sobre la liquidación de las obras del colector.
- Instancias en solicitud de obras particulares.
- Oficio del director de jardines, participando el fallecimiento de un guardia del Paseo del Salón.
- Instancias de empleados en solicitud de licencia.
- Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal en el paseo del Salón, á las nueve y media de la noche.

- «Bombita», pasodoble, Cuadra.
- «Magnolia», mazurca, Yuste.
- Sardana de la ópera «Garín», Bretón.
- «El Guadiana», pasodoble, Alvarez.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunciones. — Francisco Avellido Avellido, soltero, 46 años, Manicomio.
- Lorenzo Pérez López, casado, 49 años, Hospital.
- Heliodoro Pérez Gutiérrez, soltero, 21 años, San Marcos, 15.
- Filomena González Martínez, 4 meses, Avenida del General Amor.
- Lorenzo de Miguel García, 5 meses, Carretera de Valladolid.
- Nacimiento. — Petra Felisa Gutierrez Amor, hija de Santiago y Dominga, Cuartel.

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA
 Manuel Rodríguez
 (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
 Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
 TELÉFONO NÚM. 188
 Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y tirabrazos
 Casa especial para bodas y banquetes
 Coche de la casa á todos los trenes.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas
 Consulta diaria de 11 á una. Barranuevo, 29

Guarnición colesera
 Se compra nos que esté en buen uso. Dirigirse al dueño del Hotel Samsria.

Se necesita

un socio que aporte 30.000 pesetas, para ampliar una industria, hoy en marcha, con un rendimiento del 20 por 100 anual, ó ceda dicha cantidad con el interés del 5 por 100 anual.

Para informes dirigirse á D. Remigio Cobos, en Valladolid, calle de Cervantes, núm. 9, segundo, derecha.

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago é intestinos
 se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones pesadas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo foliote á quien lo pida.

Boletín Religioso

Miércoles.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, obispo de Osma y San Máximo.

En Santa Clara se celebra la fiesta de la Poreiñcula con Misa de Comunión á las seis y media. A las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M., y sermón que predicará un P. Dominicó. A las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., las Religiosas rezarán Maitines y cantarán Laudes solemnes. A las seis se rezará la Estación, Rosario, Ejercicio de San Francisco, gozos, motete y Reserva.

Para que los fieles puedan hacer las visitas y lucrar las Indulgencias, la iglesia de Santa Clara estará abierta hasta las once de la noche los dos días, martes y miércoles 1 y 2 de Agosto.

MERCADOS

Palencia, 1.—Ocupados los labradores en la recolección no se preocupan de acudir al mercado, por lo que el de hoy ha estado desanimadísimo, y así seguramente continuará hasta que terminen las labores agrícolas de verano.

La siega y la trilla que han estado interrumpidas unos días, á causa de las lluvias se han reanudado.

El calor que se ha dejado sentir fué bochornoso y solamente ha refrescado por las madrugadas.

El día de hoy ha amanecido hermoso. Los precios siguen siendo nominales, cotizando hoy la fanega de trigo, á 39'50 reales, centeno á 30, cebada á 19 y avena á 14'50.

Valladolid, 31.—En esta plaza las ofertas de trigo son á 43 rs. y en Rioseco á 41.

Poca actividad acusa el centeno ofreciendo la plaza á 32 y en Peñafiel á 30'50. Las ofertas de cebada son á 21 y se vende poco.

Escasa actividad se nota en la avena cediendo aquí á 16.

Rioseco, 31.—Sin entrada al mercado de hoy, precio nominal á 39 rs.; tendencia floja, ofertas á 40'50. Tiempo bueno.

Medina del Campo, 31.—Entraron 260 fanegas de trigo nuevo, pagado á 38 y 38,50 rs., y 300 de añojo á 40 y 40'50; 100 de centeno á 29 y 30; 200 de cebada á 21 y 21'50 y 600 de algarrobas á 24. Tendencia floja; Tiempo variable. En plena recolección.

Arévalo, 31.—En la recolección. Se han vendido en partidas 900 fanegas de trigo á 41'50 rs. 94 libras. Exportáronse 8 vagones para Barcelona. Se cotiza trigo á 41 y 42 rs.; centeno á 29, cebada á 22 y algarrobas á 23. Tendencia floja.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 1.

En el Ateneo

Conferencia de Homen Christof. — Incidentes y estacazos

Anoche á las diez un inmenso gentío pugnaba por penetrar en el Ateneo de esta Corte para oír la conferencia del monárquico portugués Homen Christo.

Conferencia extraordinaria

El raid Valencia Alicante

Ayer á las cinco de la tarde se verificaron en el aeródromo de Malvarrosa, Valencia, los vuelos de aviación, amenizando el acto la banda municipal.

A las 6'21 avanza Wyss en su aparato hacia la derecha describiendo un cuadrante, embistiendo por uno de los extremos la tribuna pública destrozando la valla en una extensión de diez metros.

El público al ver la dirección que seguía el aparato huyó desparovido, evitando de esta manera que no se registraran innumerables desgracias.

El aparato quedó totalmente inservible resultando ileso Wyss.

A un sargento de la benemérita le rompió el mauser y un individuo del mismo instituto sufrió varias contusiones en el lado izquierdo.

La tribuna señalada con la letra A, se hundió á consecuencia del numeroso público que la ocupaba, sufriendo ligeras heridas una mujer que fué curada por la ambulancia de la Cruz Roja.

Después de los anteriores accidentes que produjeron gran alarma y una vez restablecida la tranquilidad, el aviador Lasseur se elevó á una altura de 1600 metros describiendo un magnífico vuelo, dirigiéndose á la ciudad y volviendo luego al punto de partida, donde aterrizó pausadamente en medio de una delirante ovación.

El aviador Mauvais, á quien correspondía volar después, desistió de hacerlo, dándose por terminada la fiesta.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que el cólera va decreciendo.

Refiriéndose á los sucesos desarrollados anoche en el Ateneo, nos dijo que se había negado á suspender la conferencia como lo habían pretendido varios republicanos.

Se están activando—añadió—grandemente los asuntos del Tribunal de Cuentas para evitar las escandalosas mediaciones de los desaprensivos.

Otros asuntos

Según ha manifestado el aviador Lasseur, el accidente ocurrido ayer en Valencia, lo motivó el viento y por tal circunstancia fué imposible orientar el aparato en un perímetro tan reducido como el de 100 metros de ancho.

En el camino del Grao de dicha población y al regresar del aeródromo el teniente de caballería D. Angel Monterde, se cayó del caballo que montaba, destrozándose el cráneo y quedando en estado agonizante.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

+

EL SEÑOR

D. ALFONSO SANZ RODRÍGUEZ

ha fallecido hoy 1.º de Agosto de 1911

á los 54 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos políticos D.ª Luisa Fernández, D.ª Juliana, D. Román, D.ª Cristina, D. Gregorio, D. Gerardo y D.ª Petra Zarzosa, sobrinos D. Guillermo, doña Petra, D. Félix del Paso, D.ª Concepción y D. Carlos Sanz, demás parientes y testamentarios;

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana, á las ocho de la misma, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio, por lo cual vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

CASA MORTUORIA: MAYOR ANTIGUA, 63

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles. --- Altares
- Herrería artística -
- Rejas balcones balaustrados -
- Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA - D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las siguientes máquinas en Segadoras-gaviladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respa, Aceros de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Presnas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1909, Palencia.*

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19. - Palencia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde quier que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Adantes en España: D. URIBACH & Ca., BARCELONA.

Pastos
Se arriendan los acreditados del Rayaces para ganado vacuno.
Para tratar, en la misma finca con la Viuda e hijos de Agustín Hernández.

Coche
ligero, descubierto, casi nuevo, se vende barato ó cambia por familiar ó cesta. Informarán, Plaza Catedral, núm. 16.

Casa
Se vende la señalada con el número 14 en la calle de Estrada, con grandes locales para labrador ó industria, bien á plazos ó al contado.
En la misma casa informarán.

Herrero
Se necesita uno entendido en los herrajes de carros en el taller de Eutimio Gutiérrez, en Sahagún (León).

Vaca
Se vende una, recién parida, de cuatro años, raza Holandesa, en Frechilla, Sabino Villota.

Junta Administrativa de San Pedro de las Dueñas, Ayuntamiento de Galleguillos (León)

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia á pública subasta las obras de construcción de un puente sobre el río Cea, en término de San Pedro de las Dueñas, A.untamiento de Galleguillos, partido de Sahagún (León), por término de veinte días, á contar desde la primera inserción en el "Boletín Oficial" de León, fecha 24 del corriente, hallándose de manifiesto en la Secretaría de esta Junta para conocimiento del público y á disposición de los que deseen interesarse, el proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones, tanto facultativas como económicas, que han de regir en la subasta.

El presupuesto de contrata que ha de servir de tipo de licitación, asciende á la cantidad de 53.475 pesetas 57 céntimos, sin que pueda admitirse proposición que exceda de esta suma.

El remate tendrá lugar el día 16 del próximo Agosto á las diez de su mañana en la sala de sesiones de esta Junta.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

San Pedro de las Dueñas 26 de Julio de 1911.

El Presidente, Luciano Pérez.

Recordatorio de defunción.

Se acuerda por acuerdo de la Junta de Administradores de la Sociedad Española de Seguros contra incendios, que se celebre en el día 16 del próximo Agosto, á las diez de su mañana, en la sala de sesiones de esta Junta, el remate de la contrata que ha de servir de tipo de licitación, para la construcción de un puente sobre el río Cea, en término de San Pedro de las Dueñas, A.untamiento de Galleguillos, partido de Sahagún (León), por término de veinte días, á contar desde la primera inserción en el "Boletín Oficial" de León, fecha 24 del corriente, hallándose de manifiesto en la Secretaría de esta Junta para conocimiento del público y á disposición de los que deseen interesarse, el proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones, tanto facultativas como económicas, que han de regir en la subasta.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del Venéreo.-sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Gattaros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, militer, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infectada y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago ó ligadas, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable en los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la ANEMIA, CLOROSIS, ATRICISMO y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen dificultades, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30. - Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entreseñado - BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería de Pérez del Molino y C.a. - SANTANDER.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social:	
{ Suscrito	5.000.000
{ Desembolsado	1.500.000
Reservas:	
{ Estatutaria	1.000.000
{ Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

Domicilio social:

Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina - Corredor de Comercio Colegiado. - Carnicerías, 14, pral.

BALNEARIO DE CALDAS DE NOCEDA

LA VECILLA (León)

Aguas termales Bicarbonatado-Sódicas, de conocidos resultados en las enfermedades reumáticas, del estómago, intestinales, vías urinarias y aparato respiratorio.

Magnífica instalación hidroterápica.

Servicio esmeradísimo en el Hotel del Establecimiento, donde el bañista encontrará habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, todo á precios muy económicos.

Servicio de coches que empalma con todos los trenes, que llegan á la estación de la Vecilla.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 10 de Octubre.